

Guía de auxiliares de conversación en Canadá

Ministerio de Educación y Formación Profesional

2021-2022



- Oficinas de Educación en Consulados ▲
- Departamentos Estatales de Educación ★
- Centro de Recursos ●
- Agregaduría de Educación ⊕
- Consejería de Educación ☼

Catálogo de publicaciones del Ministerio: sede.educacion.gob.es/publiventa
Catálogo general de publicaciones oficiales: cpage.mpr.gob.es



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Planificación y Gestión Educativa
Unidad de Acción Educativa Exterior

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

Edición: 2021

NIPO: 847-21-061-9

| | |
|--|-----------|
| I. INTRODUCCIÓN | 3 |
| II. AUXILIARES DE CONVERSACIÓN EN CANADÁ | 4 |
| 1. CENTROS DE DESTINO..... | 4 |
| 2. HORARIO Y CALENDARIO..... | 4 |
| 3. ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE..... | 4 |
| 4. PAGO DE LA AYUDA..... | 4 |
| 5. ASISTENCIA SANITARIA | 5 |
| 6. CERTIFICADO DE SERVICIOS PRESTADOS..... | 5 |
| 7. ¿QUÉ TRAER DE ESPAÑA? | 5 |
| III. FUNCIONES DEL AUXILIAR DE CONVERSACIÓN | 7 |
| IV. TRÁMITES | 9 |
| 1. PERMISO DE TRABAJO | 9 |
| 2. REGISTRO CONSULAR | 10 |
| 3. OTROS TRÁMITES | 10 |
| V. VIVIR EN CANADÁ..... | 11 |
| 1. CONDUCIR EN CANADÁ | 11 |
| 2. BANCOS..... | 11 |
| 3. TARJETAS DE CRÉDITO..... | 12 |
| 4. LLAMADAS TELEFÓNICAS | 12 |
| 5. IMPUESTOS Y PROPINAS | 13 |
| 6. DECLARACIÓN DE LA RENTA | 13 |
| VI. ENSEÑANZA OBLIGATORIA EN CANADÁ | 14 |
| 1. ADMINISTRACIÓN ESTATAL | 14 |
| 2. ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y EDUCACIÓN MULTICULTURAL | 14 |
| 3. DISTRITOS ESCOLARES | 14 |
| 4. CENTROS DOCENTES..... | 15 |
| 5. CALENDARIO ESCOLAR..... | 15 |

| | |
|--|-----------|
| 6. HORARIO ESCOLAR..... | 15 |
| VII. ENSEÑANZA POSTOBLIGATORIA EN CANADÁ | 16 |
| 1. INSTITUTOS TÉCNICOS | 16 |
| 2. UNIVERSIDADES | 16 |
| 3. REQUISITOS PARA EL ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS..... | 16 |
| VIII. PÁGINAS WEB DE INTERÉS | 17 |
| 1. ORGANISMOS OFICIALES..... | 17 |
| 2. MATERIALES EN INTERNET PARA LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA..... | 17 |
| 3. COMPAÑÍAS AÉREAS..... | 17 |

I. INTRODUCCIÓN

El programa de auxiliares de conversación españoles en Canadá persigue una doble finalidad: por una parte, integrar a españoles en centros docentes para ayudar al profesor en la clase de español y, por otra, facilitar a los auxiliares de conversación el perfeccionamiento de la lengua y cultura de este país, así como adquirir experiencia docente en un sistema diferente al español.

Vivir en un país extranjero es una experiencia extraordinariamente enriquecedora una vez superado el periodo de adaptación. Las recompensas profesionales y personales son tantas que hacen que las dificultades iniciales merezcan la pena. Los auxiliares participantes deben tener en cuenta que, para tratar de paliar las dificultades inherentes al proceso de adaptación, es necesario tener una actitud flexible y una disposición positiva y abierta ante el reto que representa vivir en un contexto nuevo, con otra cultura y otro sistema de valores. Esa disposición es crucial por tratarse de un puesto en el que el trato humano con los alumnos, compañeros o personas con las que se conviva, es el componente más importante de las tareas diarias. Dicha actitud implica **saber escuchar, saber ponerse en el lugar de los demás y estar dispuesto a aprender y a adaptarse**. El éxito está asegurado si el auxiliar tiene además la motivación y el entusiasmo que siempre son esenciales en los profesionales de la educación.

Con esta guía, se pretende proporcionar información para facilitar el proceso de adaptación, y se pretende ser fundamentalmente prácticos. **Aconsejamos que se familiarice con sus contenidos, el material que aquí se recomienda y el anexo correspondiente al destino antes de disfrutar de su ayuda**. En esta guía incluimos anexos de los destinos que los auxiliares han tenido en convocatorias anteriores, **aunque no es totalmente descartable que el auxiliar vaya destinado a otro lugar en Canadá**. Una vez en el país, pedir la ayuda necesaria a los compañeros y directivos del centro educativo y a los asesores técnicos, representantes del Ministerio de Educación en Canadá, también facilitará este proceso de adaptación.

Por último, es importante señalar que formar parte de un programa de cooperación internacional de estas características lleva consigo una nueva dimensión profesional: el auxiliar de conversación se convierte en referente cultural de España y de lo español. **El éxito y la imagen de los participantes individuales afectan a la imagen de nuestro país y al éxito del programa en general**. Si la experiencia se lleva a cabo con buenos resultados, no solo se favorecerán todas las partes implicadas en el programa, sino que se abrirán puertas a futuros participantes y a otras posibilidades de cooperación educativa. Un conocimiento inicial sobre el lugar al que el auxiliar va a ir destinado, su comunidad, historia, población y cultura, también favorecerá la rápida adaptación.

Puede contactar con la coordinación del programa hasta la incorporación en los puestos de auxiliar de conversación en:

auxiliaresesp.usa@educacion.gob.es

Una vez adjudicados los destinos e incorporados a sus centros, el asesor técnico en la provincia correspondiente será el encargado de orientar e informar a los auxiliares de conversación a lo largo de su estancia en el país.

II. AUXILIARES DE CONVERSACIÓN EN CANADÁ

1. CENTROS DE DESTINO

Por lo general, los auxiliares en Canadá tienen su destino en Centros de Recursos del Ministerio de Educación ubicados en campus de universidades canadienses. La plaza de auxiliar de conversación de francés está asignada en la ciudad de Winnipeg (Manitoba).

Existe la posibilidad de que haya auxiliares destinados en centros docentes de enseñanza reglada, normalmente colegios de enseñanza bilingüe o International Spanish Academies (ISA), en primaria o secundaria (“middle schools” y “high schools”). Los auxiliares de Edmonton combinarán su labor en uno o varios centros escolares del distrito escolar al que sea asignado con el Centro de Recursos de Edmonton, al que asistirán una vez a la semana.

El proyecto [International Spanish Academies \(ISA\)](#) es un modelo educativo bilingüe inglés-español que la Consejería de Educación promueve en colaboración con las autoridades educativas de EE. UU. y Canadá. En su definición más genérica se trata de un modelo de enseñanza basado en el currículo compartido en ambas lenguas, que abarca tanto la educación primaria como la secundaria.

Una vez que el auxiliar conozca su destino, conviene que se familiarice con el centro y la zona y que establezca comunicación con su contacto o mentor en el centro educativo cuando tenga sus datos (se les asigna uno a todos los auxiliares). Si se comienza el contacto con el centro antes de la llegada a Canadá, se **deberá mantener informado al asesor/a de las comunicaciones** que se están teniendo. Es una buena manera de evitar posibles malentendidos o problemas.

2. HORARIO Y CALENDARIO

Los auxiliares de conversación tienen una dedicación de entre **dieciséis y veinte horas semanales** como ayudantes de práctica de conversación en clases de español o como colaboradores en los centros de recursos, bajo la dirección de un profesor o asesor. La ayuda cubre el periodo comprendido entre el **1 de octubre y el 31 de mayo**. Si se obtiene el permiso de trabajo antes del 1 de octubre y **se piensa venir antes de esa fecha**, es necesario informar al asesor/a de zona y al centro donde se vaya destinado para asegurarse de que están preparados para su acogida. Es importante también tener en cuenta la información sobre el seguro médico que se menciona en el apartado 5.

3. ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE

(Ver anexo de cada destino / ciudad para información específica)

4. PAGO DE LA AYUDA

La Agregaduría en Canadá envía, por lo general a mes vencido, el pago de los 1.000 USD de la ayuda de los auxiliares de conversación. Este pago se realiza mediante cheque bancario nominativo a favor del auxiliar en cuestión o por transferencia bancaria. Cuando los auxiliares se incorporan a sus destinos se les manda por correo electrónico un formulario para que indiquen los datos necesarios para efectuar los pagos. También se enviará un recibo que los auxiliares deben remitir firmado a la Consejería tan pronto como reciban el pago, siempre que se les requiera. **Este trámite es necesario y obligatorio.**

Hay que considerar, además, que el pago inicial de la ayuda se puede retrasar por diferentes motivos, por lo que se recomienda **traer suficiente dinero de España para poder afrontar los gastos que se pueden presentar durante los dos primeros meses de estancia en el país**. Los anexos por

destinos, que complementan la información de esta guía general, dan indicaciones más específicas del coste de la vida de las diferentes zonas.

5. ASISTENCIA SANITARIA

El Ministerio de Educación y Formación Profesional proporciona cobertura sanitaria a los auxiliares de conversación mediante una póliza que cubre gastos médicos, y dentales en caso de **emergencias y accidentes**. Cuando los auxiliares se incorporen a sus destinos recibirán detalles sobre la compañía encargada de esta cobertura.

Cabe señalar que la póliza que proporciona el Ministerio de Educación solamente cubre de octubre a mayo, por lo que, si los auxiliares se van a desplazar antes al país o planean quedarse más tiempo, se recomienda contratar un **seguro de viajes**, ya que, por lo general, los gastos médicos en Canadá son elevados y la asistencia sanitaria canadiense solo es gratuita para los nacionales del país. Son muchas las compañías de seguros que proporcionan este servicio e incluso es posible también contratar uno en algunas agencias de viajes. Por último, comentar que el sistema utilizado por lo general en Canadá para la asistencia médico-sanitaria de los auxiliares de conversación es el sistema de reembolso. Esto quiere decir que el auxiliar tendrá que pagar la asistencia proporcionada y, posteriormente, solicitar el reembolso de los gastos ocasionados con la correspondiente factura médica. En aquellos casos en los que haya una intervención o prueba de alto coste, se puede solicitar una garantía de pago para que la aseguradora se encargue directamente del abono.

En cualquier caso, dado el elevado coste de los servicios sanitarios en Canadá, los candidatos seleccionados **deberán suscribir la ampliación de la cobertura de la póliza de seguro** multirriesgo de accidente y enfermedad, ofertada por el Ministerio de Educación, **hasta 100.000 CAN \$**, como se indica en la convocatoria del programa.

6. CERTIFICADO DE SERVICIOS PRESTADOS

En mayo, cuando termine su estancia, los auxiliares recibirán de oficio una constancia de servicios prestados por la Consejería o Agregaduría correspondiente.

7. ¿QUÉ TRAER DE ESPAÑA?

Además de la documentación pertinente, es **aconsejable** traer:

a) Material didáctico. Hoy en día debido a la gran cantidad de páginas web con todo tipo de información, no resulta necesario traer mucho. Quizás lo más interesante sería:

- Postales, folletos y mapas de ciudades.
- Pósteres en español de la ciudad o región de origen, así como sobre eventos culturales y celebraciones.
- Música variada (especialmente pop, ya que es la que los alumnos más disfrutan).
- Presentaciones sobre la cultura, el sistema educativo, la geografía española, etc.

b) Si se está en tratamiento médico se recomienda traer las medicinas necesarias para todo el curso junto con una carta del médico traducida al inglés donde se indique la necesidad de tomar dicha medicación.

c) Se pueden traer algunos antibióticos genéricos (amoxicilina, penicilina) junto con la receta correspondiente expedida por el médico de cabecera, ya que el coste de los antibióticos es muy elevado en Canadá.

d) Un ordenador portátil, si se dispone de uno.

e) Si no se desea comprar un teléfono móvil en Canadá, es buena idea traer uno antiguo de España o un celular con doble ranura para tarjeta SIM.

Es recomendable elaborar una lista detallada de todos los bienes personales y artículos que se traigan a Canadá y tomar las facturas de los objetos personales de valor (ordenador, instrumentos, cámaras, etc.). Si se está matriculado en España en algún centro académico en el curso previo al viaje a Canadá o mientras se es auxiliar, es aconsejable obtener el **carnet de estudiante ISIC**, incluso si no se va a poder asistir a clase. El carnet ISIC cuesta unos 11€, le acredita como estudiante ante cualquier situación y ofrece descuentos, especialmente en algunos albergues, autobuses, trenes y museos.

Si se va a viajar por el país y el alojamiento va a ser en albergues, por un módico precio el carnet internacional de alberguista ofrece un descuento en los albergues de la red "Hostelling International-HI", por lo general con muy buenas instalaciones y servicios. Además, este carnet también ofrece descuentos en transporte en Canadá, en algunos trenes y autobuses. En España se obtiene a través de la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ).

- [ISIC](#)
- [Hostelling International](#)
- [HI Canadá](#)
- [Red Española de Albergues Juveniles - REAJ](#)

No es aconsejable traer:

- DVD, porque no existe el mismo sistema que en Europa. En este continente los DVD pertenecen a la zona 2, mientras que en Canadá y EE. UU. pertenecen a la zona 1. Solo se deben traer DVD europeos (zona 2) en caso de que el centro de acogida disponga de un lector DVD multizona. Además, hay que tener mucho cuidado con el contenido de las películas y cerciorarse de que son totalmente adecuadas para la sensibilidad canadiense.

- Del mismo modo, tampoco es recomendable traer aparatos eléctricos como secadores, por ejemplo, puesto que el voltaje es de 120V y el enchufe es también diferente. Aunque se podrían usar con un transformador, se recomienda comprarlos en Canadá. No obstante, algunos aparatos llevan incorporado su propio transformador y si en la etiqueta donde se indican las características se puede encontrar escrito 'Input: 100-240V' o similar, el aparato funciona con el voltaje que hay en España y con el de Canadá y EE. UU. Es lo que ocurre normalmente con los ordenadores portátiles, que sirven para ambas zonas, y solo se necesita el adaptador para el enchufe. Si se va a comprar algún aparato, es conveniente revisar los folletos de publicidad, ya que los precios en oferta son bastante más reducidos que los precios normales.

III. FUNCIONES DEL AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

Los auxiliares de conversación destinados en Canadá suelen tener una función polivalente, ya que suelen colaborar con el Centro de Recursos ubicado en la ciudad en la que están destinados, e igualmente, en ocasiones, con centros educativos de la ciudad con los que se hayan realizado acuerdos de colaboración. En Edmonton, por ejemplo, la mayoría de las funciones se llevan a cabo en centros educativos. Los centros de recursos tienen como objetivo apoyar en su labor docente a los profesores de español que imparten clases de todos los niveles, desde el preescolar hasta el universitario, poniendo a su disposición materiales para la enseñanza de ELE (DVD, música, libros y diversos materiales fotocopiables). Proporcionan información sobre próximos eventos y talleres, así como otras actividades de interés relacionadas con el mundo hispánico que se realicen en la zona.

Las tareas de auxiliar de conversación en un Centro de Recursos consisten, por un lado, en catalogar y registrar los materiales nuevos que llegan al centro, así como gestionar el servicio de préstamo y atender y asesorar a los profesores que lo visitan. Por otro lado, el auxiliar de conversación participa en la organización de actividades para promocionar la cultura y la lengua española, como la realización de ciclos de cine, talleres, tertulias así como de las reuniones semanales del “Club de Español” donde alumnos de distintos niveles pueden practicar el idioma en un ambiente informal, de la promoción de los programas de la Consejería, de la distribución de sus publicaciones, como la revista “Materiales para la enseñanza multicultural” y otra información de interés entre los profesores de español de los distintos centros de secundaria y primaria de la zona.

Las actividades asignadas al auxiliar durante su estancia las determinará el asesor técnico encargado del Centro de Recursos. Se reseñan a continuación las siguientes, a modo de ejemplo:

a) Labores dedicadas al propio centro:

- Inventario y catalogación del material ya existente y del nuevo.
- Actualización de las copias del material de la mediateca.
- Elaborar listas de las necesidades de petición de material para atender las necesidades de los usuarios.

b) Servicio de préstamos:

- Atender las peticiones de préstamo (profesores, alumnos, etc.).
- Realizar reservas de material.
- Mantener contacto con los usuarios para informarles del estado de su préstamo.
- Controlar semanalmente el estado de préstamos y la situación de las personas que no hayan devuelto algún material en el plazo estipulado.

c) Promoción de la cultura hispana y difusión de las actividades del centro:

- Elaboración de carteles diversos (horario de apertura al público, actividades en el centro, talleres, eventos, etc.).
- Participación en actividades de la universidad, como el *World Language Day*, etc.
- Realización de pequeñas presentaciones sobre la cultura de España

d) Promoción de la lengua española:

- Taller de redacción dirigido al alumnado.

- Creación de la “newsletter” mensual para difundir las actividades del centro.
- Visitas a otros centros para dar a conocer el Centro de Recursos y sus actividades.
- Tertulia semanal en español.
- Participación en la grabación de material de audio para los alumnos.
- Participación en clases de español para conversar sobre la vida y la cultura española.
- Organización y dinamización de ciclos de cine donde se proyectan películas en español, incluyendo la preparación del debate que tiene lugar con el público asistente después de la proyección.
- Organización de ciclos de conferencias, incluyendo aquí selección de los ponentes, negociación de presupuestos, preparación de la sala donde tendrá lugar la conferencia y presentación del ponente ante el público asistente.

e) Otras actividades:

- Reuniones de coordinación semanales con el asesor y/o personas responsables del centro.
- Atención al correo regular, correo electrónico y mensajes del contestador.
- Control estadístico del número de usuarios del centro.
- Búsqueda de recursos en la Red para la organización de talleres y asistencia a los mismos.
- Tutorías de apoyo y repaso con alumnos.

f) Otras actividades similares encomendadas por el responsable del centro.

Como apuntábamos anteriormente, los auxiliares de conversación, en su función de difusión de nuestra lengua y cultura, también podrán ser destinados a centros educativos de la ciudad, complementando su horario semanal con el del Centro de Recursos. En estos casos, el auxiliar estará bajo la supervisión del profesor del departamento de español, y sus funciones serán primordialmente las siguientes:

- Atención individualizada a alumnos que requieran ayudas.
- Prácticas en grupos reducidos.
- Actividades de práctica oral.
- Preparación de materiales para el aula.
- Presentaciones sobre la cultura de España (canciones, obras de teatro, etc.).
- Actividades de cuentacuentos.
- Participación en actividades con la ayuda de las TIC.

IV. TRÁMITES

1. PERMISO DE TRABAJO

Para vivir y participar en el programa en Canadá es necesario obtener en línea un permiso de trabajo (“work permit”), aunque no sea un trabajo en sí. Este trámite debe iniciarse tan pronto como sea posible, pues se trata de un proceso que puede demorarse varias semanas e incluso meses. Su asesor de referencia le orientará sobre los trámites que haya que realizar. Se puede conseguir el formulario e información en:

- [Permisos de trabajo e Inmigración \(información general\)](#)

Es fundamental seguir detalladamente las instrucciones facilitadas en la página oficial de inmigración del gobierno de Canadá, ya que podrían producirse cambios o modificaciones en la tramitación. No obstante, a modo orientativo, haremos una enumeración de los pasos que hay que seguir en el proceso:

Abrirse un perfil en [IRCC](#) y una vez reciba la información:

- Pedir cita para un análisis médico en los lugares habilitados a tal efecto. Para hacerse las pruebas médicas, en primer lugar, debe haberse iniciado la solicitud y contar con un número de solicitud, ya que desde el centro médico se van añadiendo los datos de la revisión médica directamente en la solicitud del auxiliar en la página web de inmigración de Canadá.
- Una vez finalizada la solicitud, se ha de realizar el pago de las tasas de inscripción de la solicitud del “work permit” y de las pruebas biométricas.
- Las pruebas biométricas son el último paso en la solicitud del “work permit” y solo se realizan en Madrid. Una vez inscrita la solicitud y pagadas las pruebas biométricas, en la propia página web se genera un documento que se debe presentar cuando se realicen dichas pruebas. Para realizar estas pruebas hay que solicitar cita previa.

Una vez completados los pasos anteriores, se puede seguir rellenando la solicitud con los siguientes documentos:

- “Letter of invitation”
- “Offer of employment” (Lo envía el distrito o universidad de destino).
- “Letter of support”
- Otros formularios adicionales que se encuentran en la plataforma.
- Currículum Vitae.

Una vez aprobada su solicitud, recibirá un mensaje por correo electrónico que confirma que se ha aprobado el permiso de trabajo. Se debe **imprimir dicho mensaje** y presentarlo, junto al resto de documentación (pasaporte y cartas del Ministerio y del distrito o universidad, copias de los resguardos de solicitud, etc.) **en el primer aeropuerto canadiense en el que se aterrice**. Allí será donde **expidan el permiso de trabajo** que adjuntarán al pasaporte.

Los siguientes documentos son imprescindibles y debe llevarlos en su equipaje de mano. Recuerde **no** facturarlos con las maletas y téngalos siempre a mano:

- Copia del mensaje de correo electrónico en el que se acepta la solicitud de permiso de trabajo, recibida de la Oficina de Inmigración de Canadá (IRCC): es una carta que le habilita para solicitar su permiso de trabajo una vez llega a Canadá.

- Pasaporte.

- Documentación que le acredite como auxiliar de conversación.

Deberá mostrar estos documentos al llegar al primer aeropuerto canadiense al que llegue (normalmente Toronto, Calgary o Montreal) y le **emitirán su permiso de trabajo (“work permit”)**. Compruebe que todos los datos son correctos.

Es necesario tener en cuenta que, aunque no tiene por qué surgir ningún contratiempo, la última palabra para autorizar su entrada en Canadá la tiene el servicio de Inmigración y, a veces, el “work permit” se puede demorar más de lo previsto. Por tanto, es arriesgado aventurarse a emprender cualquier otra gestión antes de recibir la autorización pertinente (por ejemplo, no se recomienda reservar un billete de avión sin derecho a anulación).

Esta información es orientativa. Su asesor técnico de referencia le enviará la información actualizada a la hora de realizar su solicitud, aunque **siempre debe seguir las directrices de las autoridades canadienses**.

2. REGISTRO CONSULAR

Es necesario **darse de alta** como no residente en la Oficina Consular de España que corresponda tan pronto como sea posible. Hay que estar inscrito en el registro consular, por ejemplo, para poder votar mientras se permanece en Canadá. Más información:

- [Servicios consulares en Toronto](#)

Cuando el auxiliar vuelva a España deberá **darse de baja**. Aparte del pasaporte, puede ser interesante traer el carnet de identidad o algún otro tipo de identificación con foto, necesarios, por ejemplo, para apuntarse a un gimnasio o hacer alguna gestión en el banco si no se quiere llevar siempre encima el pasaporte.

3. OTROS TRÁMITES

Es recomendable traer el permiso de conducir internacional. Lo expiden en cualquier Jefatura de Tráfico, cuesta unos 10 euros y tiene una validez de un año, aunque en Canadá su validez tiene un periodo más limitado según la provincia. En la sección de Conducir en Canadá encontrará más detalles.

Otro trámite que es conveniente realizar antes de partir de España es obtener un **certificado digital** de los que expide la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Nos permitirá hacer trámites en línea, tal y como la Declaración de la Renta en el caso de que este trámite fuera necesario. Más información: [Obtener Certificado Software](#).

Tampoco está de más traer el historial de vacunación actualizado y dosieres de salud en el caso de que se padezca alguna alergia o enfermedad crónica con sus traducciones al inglés.

V. VIVIR EN CANADÁ

1. CONDUCIR EN CANADÁ

El carnet de conducir (“driver’s license”), diferente en cada provincia, es el documento que cumple la función de documento de identidad. Se consigue tras **la realización de un examen teórico y práctico**, cuyo coste y dificultad es inferior al español.

Es importante saber que está prohibido llevar bebidas alcohólicas en el interior del coche a no ser que el envase esté sin abrir o se lleven dentro del maletero. Tampoco se permite beber alcohol en lugares públicos (calles, parques, etc.). Es obligatorio ceder el paso a los peatones siempre, independientemente de que se encuentren cruzando por un paso de peatones o no. Asimismo, está prohibido que los peatones crucen la calle por lugares no señalizados (“jay-walking”) bajo pena de multa.

Es necesario respetar siempre el límite de velocidad, que oscila entre 90 y 110 km/h en las autovías y varía, por debajo de esas velocidades, en otras carreteras y en ciudad. Hay que comprobar el límite de velocidad, que aparece siempre señalizado, en cada calle o carretera. Existe un fuerte control policial en relación al cumplimiento de las normas de tráfico y las infracciones son objeto de multa.

Otra cuestión que conviene tener en cuenta es que el lugar donde deben detenerse los automóviles frente a un semáforo en rojo está situado a una distancia mucho mayor de la que hay en España, a veces en el otro lado del cruce. Se ha de prestar especial atención en los cruces, ya que los coches que vienen en dirección contraria pueden girar hacia la izquierda invadiendo nuestro carril. Otra cuestión es que, en todas las provincias - con la excepción de Quebec -, si no se indica lo contrario, y siempre que no venga ningún coche, se puede girar a la derecha, aunque el semáforo esté rojo después de parar y comprobar que no viene ningún vehículo. Estas normas de conducción son similares a las que existen en EE.UU.

Es conveniente tramitar en España el **carnet de conducir internacional**, que se obtiene en las Jefaturas de Tráfico. Este carnet tiene validez de un año, en general, aunque en cada caso particular habría que consultar en cada provincia los plazos en los que autoriza para conducir, ya que, por ejemplo, cuando se es residente en Alberta con un permiso de trabajo, la validez del permiso internacional (IDP) pasa a ser de tres meses. De cualquier modo, al principio de la estancia el permiso de conducir internacional le facilitará, por ejemplo, el alquiler de coches. Aunque algunas compañías de seguros ofrecen la posibilidad de expedir una póliza con el permiso de conducir internacional, al leer la letra pequeña se verá que a partir de los tres meses la cobertura deja de tener efecto.

2. BANCOS

Es necesario abrir una cuenta en un banco para poder recibir los pagos. Es aconsejable elegir un banco de ámbito nacional para poder utilizar los cajeros al viajar por el país. Para abrir una cuenta hay que disponer de dos tarjetas de identificación con fotografía (pasaporte, carnet de conducir, etc.). El sistema financiero tiene como punto de referencia de sus clientes el historial de crédito bancario de estos, por lo que obtener una tarjeta de crédito recién llegados resulta prácticamente imposible. Lo que sí se puede conseguir inmediatamente son las tarjetas de débito (“debit card”) que también suelen servir para retirar dinero de los cajeros automáticos. **Se recomienda disponer de dinero suficiente para cubrir los gastos de los primeros meses de estancia, porque el pago de la ayuda puede retrasarse.**

La mayoría de los bancos cobran cuotas de mantenimiento por la cuenta. Conviene revisar las distintas opciones y condiciones. En cualquier caso, se debe ser conscientes de que las cuentas bancarias funcionan de una forma algo diferente a las de España y que el sistema de cheques está a la orden del día y lo más común es una “checking account”.

Hay que tener en cuenta que en Canadá no hay tantas oficinas bancarias ni tantos cajeros automáticos como en España. Además, el sistema de comisiones bancarias es diferente. Se suele pagar una cuota mensual por un número limitado de transacciones bancarias y cada apunte que exceda de los cubiertos por el plan que se tenga hay que pagarlo aparte (generalmente, un dólar por apunte bancario que exceda la cantidad contratada). Ahora bien, existen bancos que ofrecen cuentas a estudiantes sin comisión de mantenimiento. Una buena opción es sacarse en España el carnet ISIC (International Student Identity Card) que le permitirá crearse una cuenta bancaria de estudiante sin ningún tipo de comisión en algunas entidades.

El importe mensual de la ayuda está estipulado en dólares USA, pero los auxiliares en Canadá reciben la cantidad equivalente en dólares canadienses, según el tipo de cambio aplicado por el banco en cada momento. La Agregaduría de Educación en Ottawa efectúa el pago a los auxiliares a final de mes, aunque a veces, sobre todo el primer mes, el pago puede demorarse.

3. TARJETAS DE CRÉDITO

Las tarjetas de crédito se pueden solicitar al propio banco o a otro. Los cobros de los pagos efectuados con la tarjeta se abonan mensualmente mediante cheque dirigido a la entidad de crédito, pago online, pago domiciliado o pago con tarjeta a través del teléfono, una vez recibida la relación de gastos. Como ya se ha comentado en el apartado anterior, es muy difícil que una persona que lleva muy poco tiempo en el país haya demostrado la solvencia suficiente para que se le autorice la aprobación de una tarjeta de crédito. Se aconseja, por lo tanto, disponer de una reconocida internacionalmente y expedida en España, porque puede resultar muy útil para atender los primeros gastos. A la hora de traer tarjetas de crédito de España, es importante reseñar que solo funcionan aquellas cuyos datos referentes al nombre del titular y al número aparecen troquelados en relieve.

4. LLAMADAS TELEFÓNICAS

Las compañías más conocidas que ofrecen servicio de telefonía en casa, televisión e internet por cable son Shaw, Bell, Rogers o la compañía Telus. A diferencia de España, por lo general no puede verse la televisión a menos que se contraten los servicios de una de estas empresas y las tarifas son bastante elevadas. Es difícil conseguir proveedores de internet por menos de 60 dólares al mes – la mayoría de las veces con límite de descarga de datos – y el servicio básico de TV no suele bajar de los 60-70 dólares.

Otra posibilidad es contratar únicamente un teléfono móvil y utilizar internet para llamar a España. Se puede comprar una tarjeta SIM de prepago o con contrato en cualquier compañía de móvil. En caso de contrato, las facturas llegan mensualmente y suelen pagarse mediante cheque o con nuestra tarjeta crédito o débito. Existen varias compañías: Bell, Rogers, Virgin, Chatr, Freedom, Koodo, Telus o Fido, que ofrecen distintos tipos de contratos mensuales, no haciendo falta contrato de un año. Los precios del servicio de telefonía móvil suelen ser el doble o el triple de lo que se paga en España y hay que hacer muchos cálculos a la hora de escoger el proveedor adecuado. Compruebe con el proveedor la posibilidad de utilizar su teléfono móvil (si no se ha comprado en Canadá), ya que algunos terminales no son compatibles con las tarjetas de algunas compañías. Para ello deben usar una tarjeta de la compañía en el teléfono y no únicamente debe recibir señal, sino que además debe poder recibir

llamadas. Este es un procedimiento que en principio realizarán sin necesidad de pedirlo en algunas compañías, pero no en todas.

Para llamar a un número nacional solo hay que marcar el número que se da, ya que incluye el prefijo de área necesario. Si se quiere hacer una llamada internacional, hay que marcar el prefijo internacional 011 (o bien sustituirlo por el signo +), seguido del prefijo del país (el de España es el 34) y luego el número de destino. Las conferencias con España pueden salir caras. Para evitar sorpresas desagradables, se recomienda adquirir una tarjeta telefónica. Algunas compañías ofrecen paquetes con planes de tarifas planas de llamadas para Canadá y EEUU con datos y ofrecen la posibilidad de hacer llamadas a España por unos 2 céntimos el minuto.

Finalmente, otra opción para las llamadas internacionales es por medio de los datos del móvil o cuando disponemos de red wifi, o también a través del ordenador si se dispone de conexión a Internet. A través de varios programas de mensajería instantánea como Whatsapp o Line, por ejemplo, es posible realizar llamadas o videollamadas entre usuarios, pero si se desea llamar a un teléfono fijo hay que recurrir a programas como Skype, Libon, VoipBuster o VoipDiscount, entre otros.

5. IMPUESTOS Y PROPINAS

Prácticamente ningún producto a la venta en bares, restaurantes, supermercados o tiendas incluye los impuestos en el precio que marca. Los impuestos se añaden al pedir la cuenta o al pagar. La suma total varía según la provincia de Canadá, pero oscila desde un 5% en Alberta hasta un 15% en algunas de las provincias.

Por tanto, en los negocios de hostelería los precios que se ven en las cartas y menús no incluyen los impuestos, a menos que se indique explícitamente.

Además, en Canadá es costumbre dejar siempre propina en servicios como la hostelería y taxis. La cantidad es aproximadamente un 15%.

6. DECLARACIÓN DE LA RENTA

Hacia marzo o abril se debe, en principio, presentar [la declaración de la renta en Canadá](#) (“income declaration” y “tax return”). Hay que hacerla dos veces, una durante el año que se está en Canadá, para los meses de octubre a diciembre, y la segunda vez cuando ya se ha regresado a España, para los meses de enero a mayo.

En los pagos que perciba de su distrito o de la universidad le descontarán directamente de la asignación las deducciones. En enero, aproximadamente, le proveerán un documento, el T4, que le indica al gobierno canadiense que es un “empleado” (se utiliza ese término, aunque la participación en el programa no es un “trabajo” en sentido estricto). Deberá hacer esa declaración como no residente. Se puede hacer por internet, a través de determinadas páginas web y después enviarlo por correo postal a:

International and Ottawa Tax Services Office
Post Office Box 9769, Station T
Ottawa ON K1G 3Y4
Canada

Recuerde que esta información es orientativa, y que puede cambiar. Para información más actualizada y precisa, consulte por favor la página correspondiente del Gobierno de Canadá.

VI. ENSEÑANZA OBLIGATORIA EN CANADÁ

1. ADMINISTRACIÓN ESTATAL

El sistema educativo en Canadá se encuentra bajo la jurisdicción de cada una de las diez provincias y tres territorios que componen el país, según la Constitución canadiense. Esto significa que cada una tiene un sistema ligeramente diferente de las demás. Al margen de dichas diferencias, todas ofrecen tres niveles de educación: primaria, secundaria y postsecundaria. La enseñanza se imparte en inglés o francés y en algunos casos en ambas lenguas, como es el caso de los programas de inmersión. El sistema educativo canadiense comprende escuelas públicas, concertadas, financiadas con fondos públicos (católicas, protestantes, etc.), y privadas, desde la educación infantil hasta el nivel preuniversitario.

La responsabilidad de la administración de las escuelas primarias y secundarias se delega en los distritos escolares elegidos localmente. Estos distritos establecen los presupuestos, contratan a los profesores, realizan las negociaciones con ellos y definen el currículo escolar de conformidad con las pautas provinciales

Dentro de la enseñanza postobligatoria, se encuentran los “colleges” y las universidades en cada provincia. En Canadá existen 94 universidades y más de 200 “colleges”. Los estudios en los “colleges” se pueden completar en un periodo de tiempo que varía de 6 meses a 3 años y con ellos se obtienen los correspondientes diplomas o certificados (“diplomas” o “associate’s degrees”). Los estudios universitarios, por su parte, otorgan los siguientes títulos: “bachelor’s”, “master’s” y “doctorate” (PhD).

2. ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y EDUCACIÓN MULTICULTURAL

En los últimos años la lengua española en Canadá ha experimentado un crecimiento espectacular junto con el chino y el árabe. A este incremento han contribuido particularmente la constante migración de hispanohablantes y el aumento de las relaciones económicas, comerciales y culturales con los países de habla hispana, además de la posición pionera de Canadá en cuanto al reconocimiento del multilingüismo, el multiculturalismo y la globalización del mundo a través de Internet usando diversas lenguas, principalmente el inglés, francés y español. La relevancia social, cultural, económica y política que está adquiriendo el español como lengua extranjera en Canadá ha influido enormemente para que los canadienses, especialmente los francófonos, aprendan español a un ritmo superior al de otras lenguas.

3. DISTRITOS ESCOLARES

Los centros públicos son gestionados por los distritos escolares, financiados por el gobierno provincial. Los distritos escolares reciben financiación en función del número de alumnos que tienen en sus centros, de la necesidad de ayuda individualizada de los alumnos y de otras variables. Hay muy pocos colegios privados. Los distritos escolares compiten entre sí para obtener el máximo número de alumnado, lo que contribuye a que la oferta del sistema público sea de calidad y variada: existen colegios religiosos y no confesionales, programas bilingües en varios idiomas diferentes, centros francófonos e, incluso, escuelas especializadas en deportes, artes, etc.

4. CENTROS DOCENTES

La educación obligatoria y gratuita se suele ofrecer en Canadá desde los 5 a los 17-19 años. A grandes rasgos y salvando las distancias entre provincias, se divide en tres etapas:

1. Enseñanza Primaria: Grados K-6º (“Elementary School”)
2. Enseñanza Intermedia: Grados 7º-8º-9º (“Junior High School”)
3. Enseñanza Secundaria: Grados 9º-12º ó 10º-12º (“High School”)

Cada escuela está dirigida por un director (“Principal”) que es nombrado por el consejo escolar del distrito (“School District Board of Education”). El director es la **máxima autoridad** de toda la comunidad educativa y tiene más responsabilidades que un director de un centro escolar en España. Entre sus atribuciones está la de intervenir en la labor docente del profesorado con el objeto de evaluar su docencia y asegurarse de que se cumple la programación. Para eso pide periódicamente la programación de aula y puede entrar a observar las clases sin previo aviso. En centros grandes el director puede tener uno o más ayudantes (“assistant principal”). Sus atribuciones están relacionadas con las normas de convivencia y de disciplina adoptadas. También supervisan el uso del material de la escuela y de los libros de texto.

5. CALENDARIO ESCOLAR

La duración del curso suele ser de 180 días lectivos. El calendario escolar se estructura según dos modelos: los centros con calendario escolar tradicional y los centros “Year Round”, que tienen las vacaciones más repartidas a lo largo del curso. Los dos suelen tener el mismo número de días lectivos.

Cada distrito decide y difunde su calendario escolar. El curso suele comenzar a principios de septiembre, normalmente después de Labour Day, y termina a principios o finales de junio y está dividido en dos “semestres”. El primer semestre termina a finales de enero. Por otra parte, el equivalente a las vacaciones de Navidad es normalmente “Christmas/Winter Break” y el análogo a las vacaciones de Semana Santa, que no tiene por qué coincidir con la misma, es “Spring Break”.

6. HORARIO ESCOLAR

Los centros escolares canadienses tienen jornada continua. El horario suele oscilar, en general, entre las ocho y media de la mañana y las tres y media de la tarde. Los profesores deben llegar al centro un mínimo de media hora antes de la hora de entrada de los alumnos y permanecer en él hasta después de su salida, según lo establezca la escuela. Puede haber un recreo de 20-30 minutos (en primaria) y se disponen de entre 30 y 45 minutos para comer. Los centros controlan muy de cerca el cumplimiento del horario. En algunos es necesario fichar en secretaría a la entrada y a la salida. Un gran número de los docentes llega al trabajo bastante antes y se marcha bastante después del horario establecido. Esto es debido a la cantidad de tiempo que es necesario dedicar a la preparación de clases, la corrección de ejercicios y a la puesta al día de los documentos que el distrito y el colegio requieren, como pueden ser las programaciones o los boletines de notas.

Además, se espera que todos los profesores atiendan a los padres que soliciten una reunión, que vigilen, por turnos, los recreos (en primaria), comedores y autobuses, y que participen en las actividades programadas fuera del horario escolar.

VII. ENSEÑANZA POSTOBLIGATORIA EN CANADÁ

1. INSTITUTOS TÉCNICOS

Se trata de centros de enseñanza postobligatoria conocidos como “Colleges” universitarios, “Colleges” comunitarios, Institutos técnicos o Cégep en el caso de Quebec. Ofrecen estudios dirigidos al aprendizaje de oficios, especialmente al sector industrial o áreas técnicas, con una duración de 1 a 3 años. En cierto modo, se corresponden con estudios de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de España.

2. UNIVERSIDADES

Los estudios universitarios en Canadá ofrecen gran variedad de grados, másteres o doctorados a tiempo completo o parcial. Los títulos emitidos son equivalentes a los de Estados Unidos.

Las universidades se distribuyen por todo el territorio, pero no hay un sistema universitario unitario. Al igual que en la enseñanza obligatoria, cada una de las diez provincias y tres territorios canadienses tiene una organización educativa propia. Las diferentes universidades establecen las condiciones para la obtención de los títulos universitarios, poseyendo cierta unidad gracias a organizaciones como “Universities Canada”. La financiación de las universidades es pública en la mayoría de los casos.

El curso académico empieza en septiembre y se divide en tres semestres:

- Semestre de otoño: de septiembre a diciembre.
- Semestre de invierno: de enero a abril.
- Semestre de verano: de mayo a agosto.

La mayoría del alumnado solo cursa los semestres de otoño e invierno, aunque algunos cursan también el de verano. Esto depende de las asignaturas que ofrezca el departamento en cuestión o de si se tiene intención de graduarse más pronto al estudiar más semestres por año que otros alumnos.

Se pueden cursar estudios de pregrado (“Undergraduate Studies”) equivalentes al grado, de tres o cuatro años (“Bachelor’s Degree” o “Honours Degree”). Aunque cada universidad establece sus propias normas para la obtención del título, existe el acuerdo para que los estudiantes de pregrado se centren en un tema específico con el fin de obtener mayor especialización, el denominado “major”. En algunas universidades durante el primer año de curso se imparten varias asignaturas obligatorias. Dentro de los estudios de postgrado, “Graduate Studies”, los hay de máster (“Master's Degree”), y de doctorado (PhD).

3. REQUISITOS PARA EL ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

No hay un examen único para ser aceptado en una de las universidades canadienses. Cada institución establece sus propias normas de acceso, aunque todas tienen en cuenta las notas obtenidas por el estudiante en Secundaria (“High School”). Las plazas disponibles se otorgan en función de los mejores expedientes académicos. Los programas ofrecidos y los pasos necesarios para la matriculación están disponibles en las páginas web de las universidades.

Más información [aquí](#).

VIII. PÁGINAS WEB DE INTERÉS

1. ORGANISMOS OFICIALES

- [Página del Ministerio de Educación y Formación Profesional.](#)
- [Página Web de la Agregaduría de Canadá.](#)
- [Página Web de la Consejería de Estados Unidos y Canadá.](#)

2. MATERIALES EN INTERNET PARA LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

- [Guía de Profesores Visitantes en Canadá](#)
- [Página de la revista de la Consejería de Educación, Materiales para la enseñanza multicultural.](#)
- [RedELE](#)
- [Instituto Cervantes.](#)
- [Páginas web creadas por profesores de ELE \(todoELE\).](#)

Por otra parte, en las páginas web de los Centros de Recursos del Español en Canadá hay una pestaña, Recursos, en la que encontrará otros enlaces interesantes. Ver [aquí](#).

Por último, en este [enlace](#) encontrará una interesante recopilación de recursos para la enseñanza del español, llevada a cabo por la doctora Florencia Henshaw.

3. COMPAÑÍAS AÉREAS

Es aconsejable que el auxiliar, si es menor de 30 años, tramite la “International Youth Travel Card”, para así poder encontrar ofertas de vuelos. Se tramita en línea, pero se puede obtener información en las oficinas de turismo joven de las distintas Comunidades Autónomas. Para obtener información sobre posibles descuentos y ofertas se puede contactar con el instituto de la juventud en Madrid:

INJUVE

C/ José Ortega y Gasset, 71

28006 Madrid

Tlf: 91 782 76 00

<http://www.injuve.es/>

En el momento de tener el billete, es muy importante visitar la página web de la compañía con la que se va a volar para saber las normas sobre equipaje, como el número de maletas y peso permitido, con el fin de evitar tasas por exceso de equipaje y las restricciones en el equipaje de mano. Las normas, por motivos de seguridad, se cumplen a rajatabla en todos los aeropuertos.

Precisamente, el coste del billete de avión es otro de los gastos que deberá afrontar. Las opciones para la compra de billetes son múltiples. Se puede recurrir a una agencia de viajes, que se encargará de todo, y con un coste un poco más elevado. Otra opción es comprar el billete desde casa a través de Internet, ya sea utilizando alguno de los numerosos portales de viajes como [rumbo](#), [edreams](#),

[atrápalo y expedia](#), o bien directamente a las compañías aéreas (la mayoría de vuelos a Canadá desde Europa los operan [lufthansa](#), [aircanada](#), [airfrance](#), [britishairways](#), [klm](#) o [icelandicair](#)). Estas últimas compañías operan vuelos directos a Edmonton desde Ámsterdam y Reikiavik, respectivamente, aunque en el último año la compañía islandesa solo ha mantenido la conexión directa con Europa en los meses de verano. Otra opción a tener en cuenta es [airtransat](#), una compañía aérea que ofrece vuelos directos desde Barcelona, Madrid y Málaga a Toronto, Montreal y Vancouver a precios competitivos. Si se elige esta opción, se ha de comprar otro billete desde una de estas ciudades hasta nuestro lugar de destino a una compañía aérea nacional, como [westjet](#) o [aircanada](#). Es importante recordar también los rigurosos controles que se realizan en los aeropuertos con el equipaje de mano.

